Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 171425 22/11/2021 11:58

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ** ,D. **JUAN BERNARDO FUENTES CURBERLO**, D. **LUC ANDRÉ DIOUF DIOH**, diputados por Las Palmas, D. **CÉSAR RAMOS ESTEBAN**, diputado por Cáceres y D. **JOSÉ ZARAGOZA ALONSO,** diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Lanzarote dispone de una estricta normativa respecto a la publicidad exterior, que en su día fue propuesta por el artista César Manrique en su afán de mantener una estética equilibrada y sin estridencias en una isla distinguida por la UNESCO como Reserva de Biosfera, prescripciones que fueron incorporadas al Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT) en el año 1991. No sin dificultades y de manera progresiva, el empresariado local ha ido entendiendo la importancia de preservar los espacios públicos de esta impactante cartelería anunciadora. ¿Tiene previsto el Ministerio de Transportes intermediar ante AENA para la retirada del material publicitario de las instalaciones exteriores del Aeropuerto César Manrique - Lanzarote?

En el Congreso de los Diputados a 18 de noviembre de 2021

LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ

EL DIPUTADO
LUC ANDRÉ DIOUF DIOH

EL DIPUTADO
JUAN BERNARDO FUENTES CURBELO

EL DIPUTADO
CÉSAR RAMOS ESTEBAN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

48 / TRANSPORTES/jmm/991